



Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 Av. Bolivia 5130 - 4400 - Salta
 Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
 República Argentina

SALTA, 21 de marzo de 2014

EXP-EXA: 8242/2009 – Cuerpo II

RES-EXA: 078/2014

VISTO:

El informe de avance correspondiente al período 2011-2012, presentado por el Farm. Pablo Fernando Corregidor, en función de lo establecido en el Art. 15° del Anexo I de la RESCD-EXA N° 211/13 (Reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad).

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función de los despachos del Comité Académico de Doctorado del Área Química Aplicada (fs. 231 a 232 vta.) y de la Comisión de Doctorado en Ciencias de fs. 232 “in fine”, aconseja aprobar al doctorando el informe de avance y otorgar el reconocimiento de 15 créditos.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por Res. CD-053/03.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por aprobado el Informe de Avance correspondiente al período 2011-2012, presentado por el Farm. Pablo Fernando Corregidor – D.N.I. N° 24.855.137, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 15° del Anexo I de la RESCD-EXA N° 211/13 (Reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad).

ARTICULO 2°: Otorgar al Farm. Pablo Fernando Corregidor, reconocimiento de 15 créditos para el Doctorado en Ciencias – Área Química Aplicada, por las siguientes actividades académicas:

Actividad	Cantidad de créditos
Cursos de posgrado específicos al tema de tesis: - “Caracterización textural de sólidos mediante adsorción de gases”- nota 9 (nueve) (fs. 94) - 5 créditos. - “Catálisis ambiental y procesos químicos sustentables” – nota 8,3 (ocho c/30 centésimos) (fs. 88 a 92) - 5 créditos. - “Exigencias de calidad actuales del laboratorio analítico y su implementación” – aprobado sin calificación numérica (fs.93) - 5 créditos.	15 (quince)

ARTICULO 3°: Hágase saber con copia al doctorando, al Director de Tesis (Ing. Hugo Alberto Destéfani), a la Co-Directora de Tesis (Dra. Delicia Ester Acosta), a la Comisión de Doctorado en Ciencias, al Departamento Adm. de Posgrado y al Consejo Directivo. Cumplido, resérvese.

mxs

Mg. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
 SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa